



1 **Acuerdos:**

2 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-01**

3 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
4 por unanimidad de votos, sin observaciones, las actas: G-CD-CSH-2019-01, G-CD-CSH-  
5 2019-E1, G-CD-CSH-2019-E2, G-CD-CSH-2019-E3, G-CD-CSH-2019-E4, G-CD-CSH-2019-E5,  
6 G-CD-CSH-2019-E6, G-CD-CSH-2019-E7.

7 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-02**

8 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
9 por unanimidad de votos, que la Dra. Abril Guadalupe Saldaña Tejeda (Departamento de  
10 Filosofía) y la Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña (Departamento de Letras Hispánicas) se  
11 integren al Comité de Investigación. De igual manera, que Claudia Lizeth Mercado López,  
12 de la Licenciatura en Educación, se integre al Comité Alumnos POA 2019.

13 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-03**

14 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
15 por unanimidad de votos, otorgar una prórroga de un año (efectiva a partir de agosto-  
16 diciembre 2019) a \*\*\*\*\*, para que pueda concluir sus estudios  
17 de Licenciatura en Historia.

18 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-04**

19 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
20 por unanimidad de votos, otorgar una prórroga de un año (efectiva a partir de agosto-  
21 diciembre 2019) a \*\*\*\*\*, para que pueda concluir sus estudios de Maestría  
22 en Filosofía.

23 Observación: no hay posibilidad de ampliar la presente prórroga.

24 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-05**

25 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
26 por unanimidad de votos, otorgar una prórroga de un año (efectiva a partir de agosto-  
27 diciembre 2019) a \*\*\*\*\*, para que pueda concluir sus estudios de  
28 Maestría en Filosofía.

29 Observación: no hay posibilidad de ampliar la presente prórroga.

30 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-06**

31 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
32 por mayoría de votos, otorgar una prórroga de dos años (efectiva a partir de agosto-  
33 diciembre 2019) a \*\*\*\*\*, para que pueda concluir sus estudios de



34 Licenciatura en la Enseñanza del Inglés. De igual manera, se avala la cuarta oportunidad  
35 para sustentar la UDA Desarrollo del Proyecto de Titulación.

36 Observación: no hay posibilidad de ampliar la presente prórroga.

37 **Acuerdo CSH-CD-2019-O2-07**

38 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
39 por unanimidad de votos, otorgar una prórroga de un año (efectiva a partir de agosto-  
40 diciembre 2019) a \*\*\*\*\*, para que pueda concluir sus estudios de  
41 Licenciatura en Historia.

42 Observación: no hay posibilidad de ampliar la presente prórroga.

43 **Acuerdo CSH-CD-2019-O2-08**

44 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
45 por unanimidad de votos, NO otorgar prórroga alguna a \*\*\*\*\*, dado  
46 que su aprovechamiento académico refleja un promedio reprobatorio. Véase artículo 34  
47 del Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato.

48 **Acuerdo CSH-CD-2019-O2-09**

49 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
50 por unanimidad de votos, otorgar una prórroga de un año (efectiva a partir de agosto-  
51 diciembre 2019) a \*\*\*\*\*, para que pueda concluir sus estudios de  
52 Maestría en Literatura Hispanoamericana.

53 Observación: no hay posibilidad de ampliar la presente prórroga.

54 **Acuerdo CSH-CD-2019-O2-10**

55 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
56 por unanimidad de votos, NO otorgar prórroga alguna a \*\*\*\*\*,  
57 puesto que su solicitud se presentó fuera de tiempo. Véase artículo 34 del Estatuto  
58 Académico de la Universidad de Guanajuato.

59 **Acuerdo CSH-CD-2019-O2-11**

60 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
61 por unanimidad de votos, NO otorgar prórroga alguna a \*\*\*\*\*, puesto que  
62 su solicitud se presentó fuera de tiempo. Véase artículo 34 del Estatuto Académico de la  
63 Universidad de Guanajuato.

64

65



66 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-12**

67 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
68 por unanimidad de votos, la siguiente adenda al plan de estudios de la Licenciatura en la  
69 Enseñanza del Inglés.

70 Modificación: El programa de Licenciatura en Docencia del Inglés como Lengua Extranjera  
71 de la Universidad de Guadalajara comparte algunas similitudes con la propuesta que se ha  
72 manejado de Licenciatura en la Enseñanza del Inglés de la Universidad de Guanajuato,  
73 dado que ambos programas se formularon como opciones profesionalizantes para maestros  
74 en activo y pre-servicio. Mientras que el programa de la Universidad de Guadalajara es  
75 modular y a distancia, el de la Universidad de Guanajuato es escolarizado.

76 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-13**

77 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
78 por unanimidad de votos, los siguientes ajustes en el Cuerpo Académico de Estudios  
79 Históricos:

80 Ingreso del Dr. José Luis Lara Valdés, como integrante y representante del CA.  
81 Ingreso del Mtro. Francisco Javier Martínez Bravo, como integrante.  
82 Baja de la Dra. Graciela Velázquez Delgado, como integrante.  
83 Baja del Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, como integrante.  
84 Baja del Dr. Miguel Ángel Guzmán López, como integrante.  
85 Baja del Dr. Miguel Ángel Segundo Guzmán, como integrante.  
86 Baja del Dr. Gerardo Martínez Delgado, como integrante y como representante del CA.

87 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-14**

88 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
89 por unanimidad de votos, los siguientes ajustes en el Cuerpo Académico Estudios  
90 Literarios, Configuraciones Discursivas y Poéticas:

91 Se da de baja la LGAC “Literatura Comparada”.  
92 En su lugar, se da de alta la LGAC “Imaginario de lo inquietante: escritoras  
93 hispanoamericanas contemporáneas”.

94 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-15**

95 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
96 por unanimidad de votos, la solicitud de registro del Cuerpo Académico LECT (Lengua,  
97 Educación, Cultura, Transformación). Las líneas de generación y aplicación del  
98 conocimiento son: (1) Perspectivas interdisciplinarias en estudios de lenguas; (2)  
99 Desarrollo personal-profesional en la educación de lenguas.

100 Los miembros del Cuerpo Académico: Dra. Krisztina Zimányi, Dra. Patricia Marie Anne  
101 Houde, Dr. Kenneth Geoffrey Richter.



102 Los colaboradores del Cuerpo Académico: Mtra. Hilda Karina Caselis Ramírez, Mtra. Emily  
103 Adèle Marzin, Mtro. Christof Thomas Sulzer, Mtro. Leonardo Arturo Rivas Rivas.

104 Observaciones: se recomienda delimitar la descripción de las líneas de generación y  
105 aplicación del conocimiento. De igual manera, se aconseja integrar las dos líneas en una  
106 sola. Es necesario presentar un plan de trabajo.

107 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-16**

108 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
109 por unanimidad de votos, la solicitud de registro para el proceso de evaluación del Cuerpo  
110 Académico Consolidado: Configuraciones formativas: significaciones y prácticas.

111 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-17**

112 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
113 por unanimidad de votos, la solicitud de incorporación al Cuerpo Académico Educación en  
114 la Cultura, la Historia y el Arte, del Dr. Enoc Obed de la Sancha Villa.

115 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-18**

116 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
117 por unanimidad de votos, los siguientes ajustes en el Cuerpo Académico Educación en la  
118 Cultura, la Historia y el Arte:

119 a) Modificar el nombre de la LGAC Estudios sobre cultura, arte e historia en la  
120 Educación, por *Estudios interdisciplinarios sobre educación y cultura*.

121 b) Descripción de la línea Estudios interdisciplinarios sobre educación y cultura:  
122 Dedicada al análisis de las interrelaciones y cambios en la educación y la cultura,  
123 vinculados con el devenir histórico y las transformaciones de la compleja sociedad  
124 contemporánea desde una perspectiva interdisciplinaria. Se orienta al estudio de  
125 diversos ejes para el logro de una formación más humanista e integral de personas  
126 responsables y con compromiso social. Se revisa a la educación desde sus  
127 instituciones, modelos, planes y programas y, sobre todo, las relaciones entre los  
128 actores que hacen posible su desarrollo. Entre las diferentes problemáticas a  
129 considerar se encuentran: curriculum, innovación y educación no convencional;  
130 políticas y reformas educativas; e historia social y cultural de la educación.

131 c) Incorporación del Dr. Enoc Obed de la Sancha Villa, como miembro.

132

133



134 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-19**

135 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
136 por unanimidad de votos, la solicitud de evaluación ante PRODEP del Cuerpo Académico  
137 Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés.

138 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-20**

139 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
140 por unanimidad de votos, que ninguna unidad de aprendizaje de la Maestría en Lingüística  
141 Aplicada a la Enseñanza del Inglés, pueda acreditarse a través de examen de competencias  
142 suficientes.

143 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-21**

144 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
145 por unanimidad de votos, que ninguna unidad de aprendizaje de la Maestría en Literatura  
146 Hispanoamericana, pueda acreditarse a través de examen de competencias suficientes.

147 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-22**

148 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
149 por unanimidad de votos, que ninguna unidad de aprendizaje de la Maestría en Historia  
150 (Estudios Históricos Interdisciplinarios), pueda acreditarse a través de examen de  
151 competencias suficientes.

152 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-23**

153 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
154 por unanimidad de votos, que las siguientes unidades de aprendizaje de la Maestría en  
155 Filosofía (versiones 260313 y GT23MA0104), no pueden acreditarse mediante examen de  
156 competencias suficientes:

157 Seminario de avances II  
158 Seminario de avances IV

159 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-24**

160 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
161 por unanimidad de votos, que las siguientes unidades de aprendizaje de la Licenciatura  
162 en Historia (versión 260724), no pueden acreditarse mediante examen de competencias  
163 suficientes:

164 Seminario de Titulación I  
165 Seminario de Titulación II  
166 Seminario Especializado de Investigación I  
167 Seminario Especializado de Investigación II



168 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-25**

169 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
170 por unanimidad de votos, que las siguientes unidades de aprendizaje de la Licenciatura  
171 en Historia (versión GT23LI0205), no pueden acreditarse mediante examen de  
172 competencias suficientes:

173 Seminario de Titulación I  
174 Seminario de Titulación II  
175 Coloquio de Titulación I  
176 Coloquio de Titulación II  
177 Servicio Social Profesional I  
178 Servicio Social Profesional II

179 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-26**

180 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
181 por unanimidad de votos, que todas las unidades de aprendizaje de la Licenciatura en  
182 Historia (versiones 260724 y GT23LI0205), requieren indispensablemente la participación  
183 de los estudiantes desde el inicio de clases.

184 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-27**

185 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
186 por unanimidad de votos, que las siguientes unidades de aprendizaje de la Maestría en  
187 Filosofía, requieren indispensablemente la participación de los estudiantes desde el inicio  
188 de clases:

189 Seminario de Tesis II  
190 Seminario de Tesis IV  
191 Seminario de Investigación II  
192 Seminario de Investigación IV  
193 Seminario de Avances II  
194 Seminario de Avances IV

195 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-28**

196 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
197 por unanimidad de votos, que todas las unidades de aprendizaje de la Maestría en Historia  
198 (Estudios Históricos Interdisciplinarios), requieren indispensablemente la participación de  
199 los estudiantes desde el inicio de clases.

200 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-29**

201 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
202 por unanimidad de votos, que todas las unidades de aprendizaje de la Maestría en  
203 Literatura Hispanoamericana, requieren indispensablemente la participación de los  
204 estudiantes desde el inicio de clases.



205 **Acuerdo CSH-CD-2019-02-30**

206 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó  
207 por unanimidad de votos, que las unidades de aprendizaje de la Maestría en Lingüística  
208 Aplicada a la Enseñanza del Inglés, aceptarán inscripción extemporánea de un máximo de  
209 cinco días hábiles.

210 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 24 de mayo de 2019.- La Secretaria del Consejo  
211 Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, **Mtra. Alma Laura**  
212 **Montes Hernández.** - Rúbrica.

213 LA SUSCRITA, MTRA. ALMA LAURA MONTES HERNÁNDEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA  
214 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, DE LA  
215 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45  
216 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
217 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

218 **CERTIFICA**

219 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
220 Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, y corresponde a los **ACUERDOS**  
221 **APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS**  
222 **SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE**  
223 **2019. DOY FE.**